



Universidad Nacional de Salta

Rectorado

SALTA, 01 AGO 2014

Expte. N° 21.089/13

VISTO estas actuaciones y la presentación efectuada a fs. 194 por la Lic. María del Carmen AMAYA, Directora del INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA "DR. ARTURO OÑATIVIA"; y

CONSIDERANDO:

QUE por la misma eleva la nómina de aspirantes inscriptos para cubrir un (1) cargo de Profesor Regular T.P.4 – 12 UH de la asignatura EDUCACIÓN FÍSICA (Mujeres), de 5º año, turno mañana del citado Instituto, convocado mediante Resolución Rectoral N° 0540-14.

QUE se ha cumplido con el plazo de diez (10) días de publicidad previsto en el Artículo 15 del Reglamento de Concurso Regular aprobado por Resolución CS N° 049/89, plazo durante el cual no se ha producido impugnación a ninguno de los aspirantes.

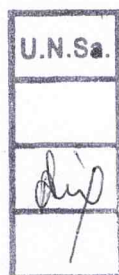
Por ello y atento a lo establecido en el artículo 21 del citado Reglamento,

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:**

ARTICULO 1º.- Aceptar a los siguientes aspirantes inscriptos para cubrir un (1) cargo de Profesor Regular T.P.4 – 12 UH de la asignatura EDUCACIÓN FÍSICA (Mujeres), de 5º año, turno mañana del INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA "DR. ARTURO OÑATIVIA", convocado mediante Resolución Rectoral N° 0540-14:

NOMBRE Y APELLIDO	DOCUMENTO
Clara Elizabeth SOLÍS	24.339.695
Raquel Betina GARCÍA	21.877.838
Vilma Mabel GAVENDA	17.309.110
Irma Teresita PEDERNERA CRUZ	30.607.982
Laura Cecilia BUSTAMANTE SÁNGARY	26.898.825
Daniela Alejandra CARRIZO	27.866.846
Virginia GOYTIA	23.316.269
Gabriela Susana LEDESMA	31.733.370
Celeste María Cecilia RAMÓN SOTELO	25.885.337

ARTICULO 2º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad. Cumplido, siga al INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA "DR. ARTURO OÑATIVIA" para que se efectúe la notificación a los interesados y se continúe con las tramitaciones correspondientes. Posteriormente archívese.



Mg. LUIS GUILLERMO OSSOLA
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

C.P.N. VICTOR HUGO CLAROS
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Dra. MARTA ELENA TORINO
Secretaría Académica - UNSa.